



GUÍA PARA LA ELABORACIÓN DE TRABAJOS DE GRADUACIÓN

Comisionados:
Msc. Glenda Yamileth Trejo-Magaña
Lic. José Mauricio Vega Quevedo
Ing. Luis Antonio Toledo Cienfuegos



13 DE AGOSTO DE 2022
UNIVERSIDAD DE SONSONATE
DECANATOS

ÍNDICE

PARTE I: ANTEPROYECTOS DE GRADUACIÓN	1
I. Aspectos preliminares.....	2
A) Portada.....	2
B) Autoridades Universitarias.....	4
C) Jurado Examinador.....	5
D) Índice.....	6
E) Introducción	6
II. Cuerpo capitular.....	7
CAPÍTULO I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	7
1.1 El problema de investigación	7
1.2 Antecedentes investigativos.....	7
1.3 Objetivos.....	8
1.3.2 Específicos.....	8
1.4 Justificación	8
1.5 Delimitación geográfica del estudio.....	9
CAPÍTULO II. MARCO DE LA INVESTIGACIÓN	9
CAPÍTULO III. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN.....	12
3.1 Tipo y nivel del Estudio	13
3.2 Unidades de análisis.....	13
3.3 Población y Muestra (de ser necesario).....	13
3.4 Operacionalización de las variables.....	14
3.5 Hipótesis (si las hubiera).....	15
3.6 Técnicas e Instrumentos de Recolección de la Información y su procesamiento.....	15
Referencias.....	16
Anexos	16

Consideraciones de Estilo.....	16
PARTE II: TRABAJOS DE GRADUACIÓN.....	19
I. Aspectos preliminares.....	20
A) Portada.....	20
B) Autoridades Universitarias.....	22
C) Jurado Examinador.....	23
D) Índice.....	24
E) Dedicatorias y agradecimientos	24
F) Resumen	24
G) Palabras clave	25
H) Introducción	25
II. Cuerpo capitular.....	25
CAPÍTULO I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	25
1.1 El problema de investigación	25
1.2 Antecedentes investigativos.....	26
1.3 Objetivos.....	26
1.3.2 <i>Específicos</i>	26
1.4 Justificación	27
1.5 Delimitación geográfica del estudio.....	27
CAPÍTULO II. MARCO DE LA INVESTIGACIÓN	27
CAPÍTULO III. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN.....	31
3.1 Tipo y nivel del Estudio	31
3.2 Unidades de análisis.....	32
3.3 Población y Muestra (de ser necesario).....	32
3.4 Operacionalización de las variables.....	33
3.5 Hipótesis (si las hubiera).....	33
3.6 Técnicas e Instrumentos de Recolección de la Información y su procesamiento.....	34

CAPÍTULO IV: ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE LOS DATOS	35
CAPÍTULO V: PROPUESTA.....	35
CAPÍTULO VI: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	36
REFERENCIAS	36
ANEXOS.....	36
Consideraciones de Estilo.....	37

PARTE I:
ANTEPROYECTOS DE GRADUACIÓN

I. Aspectos preliminares

A) Portada

Deberá contener los siguientes datos:

- Nombre de la Institución, Facultad con su respectivo nombre y Escuela cuando aplique.
- Logotipo
- Título del Anteproyecto
- Autor (es)
- Título al que opta
- Asesor (a)
- Mes y año
- Lugar

*El título debe ser corto, claro y preciso. Si excede de dos líneas, se puede recurrir al uso de subtítulo.

UNIVERSIDAD DE SONSONATE
FACULTAD DE ECONOMÍA Y CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA DE EDUCACIÓN
"LIC MARÍA ELENA ARÉVALO DE HERRERA"



**LA PRÁCTICA DOCENTE EN EDUCACIÓN SUPERIOR: UNA MIRADA HACIA SU
COMPLEJIDAD**

ANTEPROYECTO DE GRADUACIÓN

JUAN FRANCISCO ARÉVALO CASTILLO
ROSA MARÍA QUINTEROS GARCÍA
MAURICIO JOSÉ ZAVALETA TORRES

PARA OPTAR AL TÍTULO DE:
LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD EN CIENCIAS
NATURALES

ASESORA:
LICDA. KARLA AZUCENA MARTÍNEZ SOSA

SEPTIEMBRE, 2022
SONSONATE, EL SALVADOR, CENTROAMÉRICA

B) Autoridades Universitarias

Colocar los nombres completos y su respectivo cargo

AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD

**MEd| ANA MARÍA DE LOS ÁNGELES RODRÍGUEZ SALAZAR
RECTORA**

**DR. FRANCISCO CARLO ARÉVALO HERRERA
VICERRECTOR**

**LIC. MAURICIO ALFREDO BERNAL HENRÍQUEZ
FISCAL**

**LIC. JOSÉ LUIS ZAMORA DÍAZ
SECRETARIO GENERAL**

**Ms. FERNANDO JUAN JOSÉ RODRÍGUEZ SALAZAR
DECANO DE LA FACULTAD DE ECONOMÍA Y CIENCIAS SOCIALES**

C) Jurado Examinador

Colocar los nombres completos y su respectivo cargo

<p>JURADO EXAMINADOR</p> <p>LCDA. PRESIDENTE</p> <p>MsC. PRIMER VOCAL</p> <p>LIC. SEGUNDO VOCAL</p>

D) Índice

El índice iniciará con la Introducción en números romanos y a partir del Capítulo 1 en arábigo, según el ejemplo

INTRODUCCIÓN

CAPÍTULO I. TÍTULO DEL CAPÍTULO

1.1. Título del subcapítulo

1.1.1. Título de la sección

1.1.1.1. Título de la subsección

1.2. Título del subcapítulo

1.2.1. Título de la sección

1.2.1.1. Título de la subsección

1.X. Título del subcapítulo

CAPÍTULO II. TÍTULO DEL CAPÍTULO

2.1. Título del subcapítulo

2.2. Título del subcapítulo

2.X. Título del subcapítulo

E) Introducción

Se recomienda contemplar los siguientes aspectos:

- Breve reseña del tema en el que se ubica el problema por investigar.
- Importancia de la temática, su vigencia y actualidad.
- Propósito o finalidad de la investigación.
- Enfoque o postura teórica asumida.
- Breve descripción de los capítulos que integran el proyecto.

II. Cuerpo capitular

CAPÍTULO I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1 El problema de investigación

Se debe comenzar con la ubicación de los hechos y la manera como se interrelacionan para describir y ubicar el objeto que se va a estudiar; en este punto se debe desarrollar con atención, los principales elementos que componen el problema, establecer sus interrelaciones, aportar datos que muestren cuál es su situación actual, de tal forma que se esté en capacidad de entender claramente cuál es la situación que interesa estudiar al investigador y en qué contexto se ubica esa situación.

1.2 Antecedentes investigativos

Los antecedentes que se proponen en una investigación tienen que ver con trabajos o investigaciones que se hayan hecho en un momento anterior y que tengan relación con lo que se está investigando. Es un apartado que desarrolla el problema desde una perspectiva contextual, enfocando los factores que caracterizan a la problemática, siempre y cuando estén asociados al apareamiento de este.

En la presentación de antecedentes se busca aprovechar las teorías existentes sobre la investigación a realizar (no más de 5 años). Hay que destacar que la información de este apartado deberá de organizarse y estructurarse con subtemas, se recomienda ir de lo general a lo particular.

1.3 Objetivos

1.3.1 General

Un objetivo general expresa el fin concreto de la investigación en correspondencia directa con la formulación del problema. Tendrá que estar en sintonía con el título de la investigación. Se redacta con verbos en infinitivo que se puedan evaluar, verificar, refutar, contrastar o evidenciar en un momento dado. Generalmente debe ser un solo objetivo general.

1.3.2 Específicos

Estos son partes más reducidas y conectadas, que especifican lo que se hará en el estudio, dónde y con qué fin, *es decir, qué acciones específicas de investigación deberá llevar a cabo para alcanzar el objetivo general*. Deben ser claros, coherentes, realistas, medibles e iniciar en infinitivo. Deben ser de 3 a 4 objetivos específicos. Adviértase, que no se trata de una descripción de la metodología a seguir.

1.4 Justificación

Describe los argumentos fundamentales que sustentan la importancia de la investigación por realizar y explica la razón por la que se requiere o desea hacer el trabajo de investigación. Debe contener:

- ¿Por qué es importante?
- ¿A quién le sirve?
- ¿Para qué le sirve?
- ¿Cómo se van a aplicar los resultados?

(estas interrogantes no se responderán como la pregunta que se hace, sino que es lo que debe contener la justificación)

1.5 Delimitación geográfica del estudio

En este apartado deberá de indicar los límites espaciales de la investigación, señalando el área geográfica (región, zona, territorio) que comprenderá la investigación. Hay que destacar que para algunos trabajos de innovación y desarrollo este apartado no es aplicable.

CAPÍTULO II. MARCO DE LA INVESTIGACIÓN

En este capítulo se describe el Estado del Arte de la base teórica que fundamenta el tema de investigación, la base legal y normativa en aquellos estudios que lo ameriten. Hay que desatacar que, para la construcción de este capítulo, debemos ser mesurados y no presentar marcos extensos, donde muchos de los temas no se utilizarán para discutir los resultados, ni para diseñar la propuesta técnica, tampoco se trata de construir un marco limitado y carente de información.

El capítulo II de su anteproyecto podrá titularse y estructurarse según sea el contenido de éste. Les presento las posibles situaciones que cada equipo tendrá:

- **SITUACIÓN 1**

Se llamará **MARCO DE LA INVESTIGACIÓN**, si el anteproyecto posee varios marcos (estado del arte), es decir si tienen **Marco Teórico**, **Marco Legal**, y en algunos casos, si tienen un **Marco Normativo**.

En este caso la estructura les quedaría así:

Capítulo II: Marco de la Investigación

2.1 Marco Teórico.

2.2 Marco Legal

2.3 Marco Normativo. (por ejemplo, las Normas Internacionales de Contabilidad NIC, es marco Normativo).

- **SITUACIÓN 2.**

Si su trabajo sólo advierte **un marco**, entonces esto implica que se le pondrá el nombre del marco que tiene. Por ejemplo:

Capítulo II Marco Teórico. (si sólo tendrán marco teórico), es decir no le pondrán Marco de la Investigación porque sólo tienen un marco, en este caso el Teórico.

- **SITUACIÓN 3**

Si el documento tiene Marco Teórico y Marco Legal, entonces, el capítulo II deberá llamarse: Marco de la Investigación.

Y su estructura les quedará así:

Capítulo II: Marco de la Investigación

2.1 Marco Teórico

2.2 Marco Legal

Conclusión

El capítulo II del anteproyecto podrá llamarse de la siguiente manera:

Capitulo II Marco de la Investigación. (cuando exista más de un marco)

Capitulo II Marco Teórico.

El equipo y su asesor decidirán con base a lo que desean ejecutar que título le pondrán al Capítulo II.

Para desarrollar los temas y subtemas propuestos en el índice del marco teórico, hay que tomar en cuenta los siguientes tipos de registros bibliográficos que se pueden y tiene que adoptarse:

1-TRANSCRIPCIÓN: es la copia fiel de un texto a nuestro texto; por ende, debe de ir entre comillas y con su respectiva cita. No se trata de hacer un uso **indiscriminado** de este tipo de registro, sino más bien de usarlo cuando no queremos alterar nada del autor, por ejemplo: una definición, un principio, un artículo de ley, entre otros.

2-PARÁFRASIS: parafrasear es decir lo mismo que dice el autor, pero con nuestras palabras, para decirlo de una manera más sencilla, más entendible; pero sin alterar la esencia del texto (es decir su significado). Para este tipo de registro podemos usar sinónimos, y no debemos de poner comillas, pero si debemos siempre de citar. Este tipo de registro tiene un mayor esfuerzo que el anterior.

3-RESUMEN: este se utiliza cuando se hace necesario condensar la información, pues tenemos que construir un marco referencial preciso y puntual. Esta forma de registro implica primeramente hacer un análisis del TODO, (texto que se desea resumir) para extraer de él las ideas principales y secundarias, y posteriormente **integrarlas** mediante el método sintético; es decir que no se trata de una serie de ideas “sueltas”, sino de un discurso con ideas integradas. Este tipo de registro debe llevar también citas bibliográficas.

4-COMENTARIO: para el desarrollo de un tema, muchas veces se hace necesario consultar a varios autores y cuando los citamos mediante cualquiera de los 3 registros anteriores (transcripción, paráfrasis y resumen) podemos y debemos tener

la capacidad de algunas veces comentar la teoría que presentamos. Por ejemplo (hipotético):

Como se puede observar en las definiciones anteriores, Gortari (2001) no expone de manera explícita algunos elementos en la definición de ciencia, como lo hace Tamayo (2002), pues éste dice que los conocimientos se obtienen metódicamente...

A manera de conclusión cuando construimos el marco teórico, es necesario emplear los 4 tipos de registro, pues de esa manera estamos evidenciando que hemos trabajado para su construcción, y que no, nos hemos quedado a plagiar la información encontrada, pues es una acción anti-ética y podemos ser descubiertos por los evaluadores de nuestro trabajo, arriesgándonos a infracciones por parte de éstos.

Es necesario decir también que el trabajo deberá llevar como mínimo 25 referencias, las cuales no excederán 10 años de antigüedad; por lo tanto, deben de garantizar que todas las citas estén respaldadas con sus respectivas Referencias.

CAPÍTULO III. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

La metodología del proyecto de investigación incluye el tipo o tipos de investigación, la definición del objeto de estudio, operacionalización de las variables, población y muestra y las técnicas y los instrumentos que serán utilizados para llevar a cabo la búsqueda. Es el “cómo” se realizará el estudio para responder al problema planteado.

3.1 Tipo y nivel del Estudio

En esta sección se indica el tipo de investigación y el nivel o grado de profundidad con el que se realizará el estudio. En este sentido, la investigación según el tipo podrá ser cuantitativa, cualitativa o mixta; según el nivel o grado de profundidad podrá ser exploratoria, descriptiva correlacional y explicativa -para investigaciones cuantitativas-; o narrativas, estudios de casos, etnográficas, fenomenológicos, de investigación acción-para investigaciones cualitativas-; explicativo secuencial, exploratorio secuencial, estrategia concurrente de triangulación o anidado concurrente -para investigaciones mixtas-. En cualquiera de los casos es recomendable justificar el tipo y nivel adoptado.

3.2 Unidades de análisis

La unidad de análisis indica quiénes van a ser medidos, es decir, los elementos concretos y de los cuales se obtendrá la información o se administrará el instrumento de investigación (personas, animales, plantas, estados financieros, situaciones, entre otras).

3.3 Población y Muestra (de ser necesario).

El término población se refiere a “el conjunto de personas u objetos de los que se desea conocer algo en una investigación. "El universo o población puede estar constituido por personas, animales, registros médicos, los nacimientos, las muestras de laboratorio, los accidentes viales entre otros (Pineda, et al., 1994).

La muestra es un “Es un subconjunto o parte del universo o población en que se llevará a cabo la investigación. La muestra es una parte representativa de la población” (López, 2004). Definir si es una muestra probabilística o no probabilística.

En este apartado se describirá la población, así como el tamaño y forma de selección de la muestra, es decir, el tipo de muestreo, cuando sea procedente. Este punto se omite en Estudios de caso único, los cuales se concentran en uno o pocos elementos que se asumen, no como un conjunto sino como una sola unidad. Así mismo en estudios cualitativos es necesario explicar los criterios de selección de la muestra.

Es necesario mencionar que debe existir concordancia entre este apartado y los instrumentos; es decir se debe reflejar la manera en que se decide la muestra para administrar cada instrumento.

3.4 Operacionalización de las variables

En este apartado se recoge y relaciona distintos elementos de la investigación a partir de sus objetivos específicos. En este se colocan en una tabla los objetivos específicos, las variables, indicadores, técnicas e instrumentos; además de los ítems en el instrumento de investigación que dan respuesta a estos elementos.

Debiendo diseñarse de la siguiente manera (Ver tabla 1)

Objetivo	Variables	Indicadores	Técnica/Instrumento	Ítems

Nota: Lo anterior es una sugerencia porque sucede que según la temática se pueden adecuar

3.5 Hipótesis (si las hubiera)

En caso de ser necesario, se deberá de realizar el planteamiento de la hipótesis. Hay que recordar que en los estudios exploratorios no se formulan hipótesis, tampoco es habitual formular hipótesis en estudios Descriptivos. Únicamente se formulan hipótesis en estudios Correlacionales, Causales o en estudios Descriptivos cuando se intenta pronosticar un dato.

3.6 Técnicas e Instrumentos de Recolección de la Información y su procesamiento

En este apartado se deberá describir todo el proceso general que se seguirá desde la selección de muestra hasta la obtención de datos. Por ejemplo: forma de contacto con la muestra, lógica seguida para la aplicación de los instrumentos; es importante justificar el porqué de la selección de los instrumentos de medición que se van a utilizar en el trabajo de campo.

Las técnicas de recolección de datos son las distintas formas o maneras de obtener la información. Son ejemplos de técnicas; la observación directa, la encuesta en sus dos modalidades: oral o escrita (cuestionario), la entrevista, el análisis documental, análisis de contenido, etc. Los instrumentos son los medios materiales que se emplean para recoger y almacenar la información. Ejemplo: fichas, formatos de cuestionario, guía de entrevista, lista de cotejo, escalas de actitudes u opiniones, grabador, cámara fotográfica o de video, etc.; además de las formas en las que se obtendrán los datos sean de fuentes primarias y/o secundarias.

En este apartado también se han de describen las distintas operaciones a las que serán sometidos los datos que se obtengan: clasificación, registro, tabulación y codificación si fuere el caso y las técnicas de procesamiento y análisis de esos datos (tipo de procesamiento estadístico utilizado, enfoque de análisis de contenido, y otros que se considere necesario). En lo referente al análisis, se definirán las técnicas lógicas (inducción, deducción, análisis-síntesis), o estadísticas

(descriptivas o inferenciales), que serán empleadas para descifrar lo que revelan los datos recolectados.

Referencias

Deberá incluir un listado de las fuentes citadas en el cuerpo del documento, bajo la normativa APA séptima edición.

Anexos

Aquí se deberán presentar el diseño de los instrumentos de medición (encuestas, guías de entrevistas, observación, lista de cotejos, entre otros); también incluir el cronograma de actividades incluyendo las que se realizarán luego de la presentación del anteproyecto.

Consideraciones de Estilo

A continuación, se presentan las consideraciones de estilo que debe llevar el documento:

- El documento deberá redactarse de forma impersonal.
- Tamaño de letra en el contenido: Arial 12 normal.
- Tamaño de letra en los temas o subtemas: Arial 12 en negrita. Nombres de los capítulos en 14.
- Alineación: Alineado a la izquierda para títulos y subtítulos, mientras que el contenido se presenta justificado.
- Márgenes:
Superior e izquierdo 2.5 cm
Inferior y derecho 2.0 cm
Espaciado entre líneas 1.5, solamente al cambiar de párrafo será de 2.0

- En el índice, el segundo y tercer nivel deberá colocarse en cursiva.
- Los nombres de capítulos se escriben con mayúscula sostenida y en negrita; mientras que en los títulos usar mayúscula ortográfica.
- Las tablas y figuras (incluye fotos) deben enumerarse.

Para las tablas la numeración y titulación debe ir en la parte superior.

Para las figuras la numeración y titulación debe ir en la parte inferior.

Ver ejemplos:

Número de tabla

Tabla 1

Título de tabla

Perros por Encima de la Media en Inteligencia por Raza y Género

Encabezados

Raza	Machos	Hembras	%
Duchshund	123	234	17,61
Terrier	456	567	31,10
Husky Siberiano ^a	789	891	51,29
TOTAL (N=3060)	1368	1692	

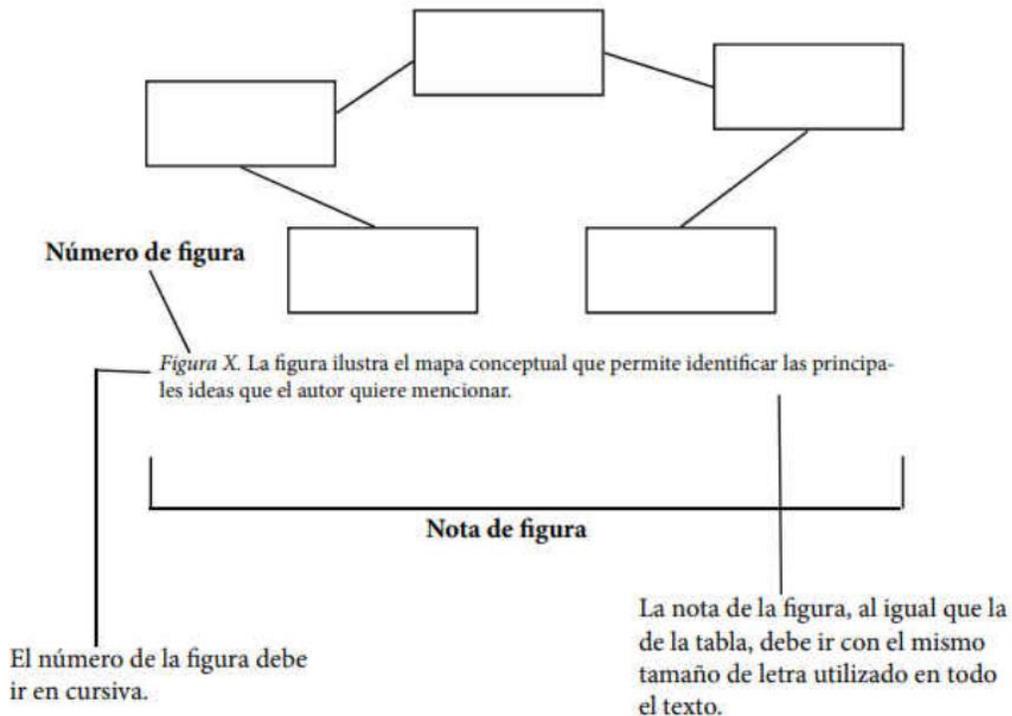
Cuerpo de la tabla

Totales o resumen

Nota. Puntuación media = 150. Ningún animal sufrió daños durante las pruebas.

^a Tres huskies (un macho, dos hembras) escaparon antes de finalizar las pruebas y por lo tanto no se incluyen en la tabla.

Notas



- Los capítulos iniciaran en una nueva página y a continuación los apartados. Cuando al final de un capítulo (de cualquiera de los capítulos), ocupe menos de un cuarto de página, deberán resumir o agregar para completar la página de tal manera que no queden grandes espacios en blanco al finalizar un capítulo.
- El tiempo de los verbos para el anteproyecto es a futuro.
- Cuando no apliquen algunos apartados como por ejemplo el 3.5, se eliminan de la estructura del documento.
- Las citas y referencias deben estar de acuerdo con las Normas APA séptima edición.
- Los anexos deberán de ir enumerados correlativamente y hacer referencia a ellos en el contenido.
- No se deberán utilizar notas al pie de página, a menos que se desee hacer alguna nota aclaratoria.

PARTE II:
TRABAJOS DE GRADUACIÓN

I. Aspectos preliminares

A) Portada

Deberá contener los siguientes datos:

- Nombre de la Institución, Facultad con su respectivo nombre y Escuela cuando aplique.
- Logotipo
- Título del Trabajo de Graduación
- Autor (es)
- Título al que opta
- Asesor (a)
- Mes y año
- Lugar

*El título debe ser corto, claro y preciso. Si excede de dos líneas, se puede recurrir al uso de subtítulo.

UNIVERSIDAD DE SONSONATE
FACULTAD DE ECONOMÍA Y CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA DE EDUCACIÓN
"LIC MARÍA ELENA ARÉVALO DE HERRERA"



**LA PRÁCTICA DOCENTE EN EDUCACIÓN SUPERIOR: UNA MIRADA HACIA SU
COMPLEJIDAD**

TRABAJO DE GRADUACIÓN

JUAN FRANCISCO ARÉVALO CASTILLO

ROSA MARÍA QUINTEROS GARCÍA

MAURICIO JOSÉ ZAVALA TORRES

PARA OPTAR AL TÍTULO DE:
LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD EN CIENCIAS
NATURALES

ASESORA:

LICDA. KARLA AZUCENA MARTÍNEZ SOSA

SEPTIEMBRE, 2022
SONSONATE, EL SALVADOR, CENTROAMÉRICA

B) Autoridades Universitarias

Colocar los nombres completos y su respectivo cargo

AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD

MEd| ANA MARÍA DE LOS ÁNGELES RODRÍGUEZ SALAZAR
RECTORA

DR. FRANCISCO CARLO ARÉVALO HERRERA
VICERRECTOR

LIC. MAURICIO ALFREDO BERNAL HENRÍQUEZ
FISCAL

LIC. JOSÉ LUIS ZAMORA DÍAZ
SECRETARIO GENERAL

Ms. FERNANDO JUAN JOSÉ RODRÍGUEZ SALAZAR
DECANO DE LA FACULTAD DE ECONOMÍA Y CIENCIAS SOCIALES

C) Jurado Examinador

Colocar los nombres completos y su respectivo cargo

<p>JURADO EXAMINADOR</p> <p>LCDA. PRESIDENTE</p> <p>MsC. PRIMER VOCAL</p> <p>LIC. SEGUNDO VOCAL</p>

D) Índice

El índice iniciará con la Introducción en números romanos y a partir del Capítulo 1 en arábigo, según el ejemplo

INTRODUCCIÓN

CAPÍTULO I. TÍTULO DEL CAPÍTULO

1.1. Título del subcapítulo

1.1.1. Título de la sección

1.1.1.1. Título de la subsección

1.2. Título del subcapítulo

1.2.1. Título de la sección

1.2.1.1. Título de la subsección

1.X. Título del subcapítulo

CAPÍTULO II. TÍTULO DEL CAPÍTULO

2.1. Título del subcapítulo

2.2. Título del subcapítulo

2.X. Título del subcapítulo

E) Dedicatorias y agradecimientos

Es opcional, y busca dejar constancia de que el tesista recibió apoyo de personas o instituciones a lo largo del proceso. Debe usarse un tono formal, y ser breve. En cuanto a extensión, se sugiere que se redacte máximo una página por cada uno.

F) Resumen

Es el primer contacto que un lector tiene con el trabajo. Debe contener entre 150 y 300 palabras, y allí debe explicarse de manera concisa el contenido del trabajo en un solo párrafo.

G) Palabras clave

Se escribe a continuación y en la misma página que el apartado anterior y permiten identificar de manera rápida y general el contenido del trabajo. Deben seleccionarse aquellas palabras o frases que son fundamentales en la redacción del trabajo. Entre más se incluyan, más sencillo será para un lector identificar si el contenido del trabajo le es útil. Para hacer la selección puede apoyarse en un *tesauro*.

H) Introducción

Se recomienda contemplar los siguientes aspectos:

- Breve reseña del tema en el que se ubica el problema por investigar.
- Importancia de la temática, su vigencia y actualidad.
- Propósito o finalidad de la investigación.
- Enfoque o postura teórica asumida.
- Breve descripción de los capítulos que integran el proyecto.

II. Cuerpo capitular

CAPÍTULO I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1 El problema de investigación

Se debe comenzar con la ubicación de los hechos y la manera como se interrelacionan para describir y ubicar el objeto que se va a estudiar; en este punto se debe desarrollar con atención, los principales elementos que componen el problema, establecer sus interrelaciones, aportar datos que muestren cuál es su situación actual, de tal forma que se esté en capacidad de entender claramente cuál

es la situación que interesa estudiar al investigador y en qué contexto se ubica esa situación.

1.2 Antecedentes investigativos

Los antecedentes que se proponen en una investigación tienen que ver con trabajos o investigaciones que se hayan hecho en un momento anterior y que tengan relación con lo que se está investigando. Es un apartado que desarrolla el problema desde una perspectiva contextual, enfocando los factores que caracterizan a la problemática, siempre y cuando estén asociados al apareamiento de este.

En la presentación de antecedentes se busca aprovechar las teorías existentes sobre la investigación a realizar (no más de 5 años). Hay que destacar que la información de este apartado deberá de organizarse y estructurarse con subtemas, se recomienda ir de lo general a lo particular.

1.3 Objetivos

1.3.1 General

Un objetivo general expresa el fin concreto de la investigación en correspondencia directa con la formulación del problema. Tendrá que estar en sintonía con el título de la investigación. Se redacta con verbos en infinitivo que se puedan evaluar, verificar, refutar, contrastar o evidenciar en un momento dado. Generalmente debe ser un solo objetivo general.

1.3.2 Específicos

Estos son partes más reducidas y conectadas, que especifican lo que se hará en el estudio, dónde y con qué fin, *es decir, qué acciones específicas de investigación*

deberá llevar a cabo para alcanzar el objetivo general. Deben ser claros, coherentes, realistas, medibles e iniciar en infinitivo. Deben ser de 3 a 4 objetivos específicos. Adviértase, que no se trata de una descripción de la metodología a seguir.

1.4 Justificación

Describe los argumentos fundamentales que sustentan la importancia de la investigación por realizar y explica la razón por la que se requiere o desea hacer el trabajo de investigación. Debe contener:

- ¿Por qué es importante?
- ¿A quién le sirve?
- ¿Para qué le sirve?
- ¿Cómo se van a aplicar los resultados?

(estas interrogantes no se responderán como la pregunta que se hace, sino que es lo que debe contener la justificación)

1.5 Delimitación geográfica del estudio

En este apartado deberá de indicar los límites espaciales de la investigación, señalando el área geográfica (región, zona, territorio) que comprenderá la investigación. Hay que destacar que para algunos trabajos de innovación y desarrollo este apartado no es aplicable.

CAPÍTULO II. MARCO DE LA INVESTIGACIÓN

En este capítulo se describe el Estado del Arte de la base teórica que fundamenta el tema de investigación, la base legal y normativa en aquellos estudios que lo

ameriten. Hay que desatacar que, para la construcción de este capítulo, debemos ser mesurados y no presentar marcos extensos, donde muchos de los temas no se utilizarán para discutir los resultados, ni para diseñar la propuesta técnica, tampoco se trata de construir un marco limitado y carente de información.

El capítulo II de su anteproyecto podrá titularse y estructurarse según sea el contenido de éste. Les presento las posibles situaciones que cada equipo tendrá:

- **SITUACIÓN 1**

Se llamará **MARCO DE LA INVESTIGACIÓN**, si el anteproyecto posee varios marcos (estado del arte), es decir si tienen **Marco Teórico, Marco Legal**, y en algunos casos, si tienen un **Marco Normativo**.

En este caso la estructura les quedaría así:

Capítulo II: Marco de la Investigación

2.1 Marco Teórico.

2.2 Marco Legal

2.3 Marco Normativo. (por ejemplo, las Normas Internacionales de Contabilidad NIC, es marco Normativo).

- **SITUACIÓN 2.**

Si su trabajo sólo advierte **un marco**, entonces esto implica que se le pondrá el nombre del marco que tiene. Por ejemplo:

Capítulo II Marco Teórico. (si sólo tendrán marco teórico), es decir no le pondrán Marco de la Investigación porque sólo tienen un marco, en este caso el Teórico.

- **SITUACIÓN 3**

Si el documento tiene Marco Teórico y Marco Legal, entonces, el capítulo II deberá llamarse: Marco de la Investigación.

Y su estructura les quedará así:

Capítulo II: Marco de la Investigación

2.1 Marco Teórico

2.2 Marco Legal

Conclusión

El capítulo II del anteproyecto podrá llamarse de la siguiente manera:

Capitulo II Marco de la Investigación. (cuando exista más de un marco)

Capitulo II Marco Teórico.

El equipo y su asesor decidirán con base a lo que desean ejecutar que título le pondrán al Capítulo II.

Para desarrollar los temas y subtemas propuestos en el índice del marco teórico, hay que tomar en cuenta los siguientes tipos de registros bibliográficos que se pueden y tiene que adoptarse:

1-TRANSCRIPCIÓN: es la copia fiel de un texto a nuestro texto; por ende, debe de ir entre comillas y con su respectiva cita. No se trata de hacer un uso **indiscriminado** de este tipo de registro, sino más bien de usarlo cuando no

queremos alterar nada del autor, por ejemplo: una definición, un principio, un artículo de ley, entre otros.

2-PARÁFRASIS: parafrasear es decir lo mismo que dice el autor, pero con nuestras palabras, para decirlo de una manera más sencilla, más entendible; pero sin alterar la esencia del texto (es decir su significado). Para este tipo de registro podemos usar sinónimos, y no debemos de poner comillas, pero si debemos siempre de citar. Este tipo de registro tiene un mayor esfuerzo que el anterior.

3-RESUMEN: este se utiliza cuando se hace necesario condensar la información, pues tenemos que construir un marco referencial preciso y puntual. Esta forma de registro implica primeramente hacer un análisis del TODO, (texto que se desea resumir) para extraer de él las ideas principales y secundarias, y posteriormente **integrarlas** mediante el método sintético; es decir que no se trata de una serie de ideas “sueltas”, sino de un discurso con ideas integradas. Este tipo de registro debe llevar también citas bibliográficas.

4-COMENTARIO: para el desarrollo de un tema, muchas veces se hace necesario consultar a varios autores y cuando los citamos mediante cualquiera de los 3 registros anteriores (transcripción, paráfrasis y resumen) podemos y debemos tener la capacidad de algunas veces comentar la teoría que presentamos. Por ejemplo (hipotético):

Como se puede observar en las definiciones anteriores, Gortari (2001) no expone de manera explícita algunos elementos en la definición de ciencia, como lo hace Tamayo (2002), pues éste dice que los conocimientos se obtienen metódicamente...

A manera de conclusión cuando construimos el marco teórico, es necesario emplear los 4 tipos de registro, pues de esa manera estamos evidenciando que hemos trabajado para su construcción, y que no, nos hemos quedado a plagiar la información encontrada, pues es una acción anti-ética y podemos ser descubiertos

por los evaluadores de nuestro trabajo, arriesgándonos a infracciones por parte de éstos.

Es necesario decir también que el trabajo deberá llevar como mínimo 25 referencias, las cuales no excederán 10 años de antigüedad; por lo tanto, deben de garantizar que todas las citas estén respaldadas con sus respectivas Referencias.

CAPÍTULO III. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

La metodología del proyecto de investigación incluye el tipo o tipos de investigación, la definición del objeto de estudio, operacionalización de las variables, población y muestra y las técnicas y los instrumentos que serán utilizados para llevar a cabo la búsqueda. Es el “cómo” se realizará el estudio para responder al problema planteado.

3.1 Tipo y nivel del Estudio

En esta sección se indica el tipo de investigación y el nivel o grado de profundidad con el que se realizará el estudio. En este sentido, la investigación según el tipo podrá ser cuantitativa, cualitativa o mixta; según el nivel o grado de profundidad podrá ser exploratoria, descriptiva correlacional y explicativa -para investigaciones cuantitativas-; o narrativas, estudios de casos, etnográficas, fenomenológicos, de investigación acción-para investigaciones cualitativas-; explicativo secuencial, exploratorio secuencial, estrategia concurrente de triangulación o anidado concurrente -para investigaciones mixtas-. En cualquiera de los casos es recomendable justificar el tipo y nivel adoptado.

3.2 Unidades de análisis

La unidad de análisis indica quiénes van a ser medidos, es decir, los elementos concretos y de los cuales se obtendrá la información o se administrará el instrumento de investigación (personas, animales, plantas, estados financieros, situaciones, entre otras).

3.3 Población y Muestra (de ser necesario).

El término población se refiere a “el conjunto de personas u objetos de los que se desea conocer algo en una investigación. "El universo o población puede estar constituido por personas, animales, registros médicos, los nacimientos, las muestras de laboratorio, los accidentes viales entre otros (Pineda, et al., 1994).

La muestra es un “Es un subconjunto o parte del universo o población en que se llevará a cabo la investigación. La muestra es una parte representativa de la población” (López, 2004). Definir si es una muestra probabilística o no probabilística.

En este apartado se describirá la población, así como el tamaño y forma de selección de la muestra, es decir, el tipo de muestreo, cuando sea procedente. Este punto se omite en Estudios de caso único, los cuales se concentran en uno o pocos elementos que se asumen, no como un conjunto sino como una sola unidad. Así mismo en estudios cualitativos es necesario explicar los criterios de selección de la muestra.

Es necesario mencionar que debe existir concordancia entre este apartado y los instrumentos; es decir se debe reflejar la manera en que se decide la muestra para administrar cada instrumento.

3.4 Operacionalización de las variables

En este apartado se recoge y relaciona distintos elementos de la investigación a partir de sus objetivos específicos. En este se colocan en una tabla los objetivos específicos, las variables, indicadores, técnicas e instrumentos; además de los ítems en el instrumento de investigación que dan respuesta a estos elementos.

Debiendo diseñarse de la siguiente manera (Ver tabla 1)

Objetivo	Variables	Indicadores	Técnica/Instrumento	Ítems

Nota: Lo anterior es una sugerencia porque sucede que según la temática se pueden adecuar

3.5 Hipótesis (si las hubiera)

En caso de ser necesario, se deberá de realizar el planteamiento de la hipótesis. Hay que recordar que en los estudios exploratorios no se formulan hipótesis, tampoco es habitual formular hipótesis en estudios Descriptivos. Únicamente se formulan hipótesis en estudios Correlacionales, Causales o en estudios Descriptivos cuando se intenta pronosticar un dato.

3.6 Técnicas e Instrumentos de Recolección de la Información y su procesamiento

En este apartado se deberá describir todo el proceso general que se seguirá desde la selección de muestra hasta la obtención de datos. Por ejemplo: forma de contacto con la muestra, lógica seguida para la aplicación de los instrumentos; es importante justificar el porqué de la selección de los instrumentos de medición que se van a utilizar en el trabajo de campo.

Las técnicas de recolección de datos son las distintas formas o maneras de obtener la información. Son ejemplos de técnicas; la observación directa, la encuesta en sus dos modalidades: oral o escrita (cuestionario), la entrevista, el análisis documental, análisis de contenido, etc. Los instrumentos son los medios materiales que se emplean para recoger y almacenar la información. Ejemplo: fichas, formatos de cuestionario, guía de entrevista, lista de cotejo, escalas de actitudes u opiniones, grabador, cámara fotográfica o de video, etc.; además de las formas en las que se obtendrán los datos sean de fuentes primarias y/o secundarias.

En este apartado también se han de describen las distintas operaciones a las que serán sometidos los datos que se obtengan: clasificación, registro, tabulación y codificación si fuere el caso y las técnicas de procesamiento y análisis de esos datos (tipo de procesamiento estadístico utilizado, enfoque de análisis de contenido, y otros que se considere necesario). En lo referente al análisis, se definirán las técnicas lógicas (inducción, deducción, análisis-síntesis), o estadísticas (descriptivas o inferenciales), que serán empleadas para descifrar lo que revelan los datos recolectados.

CAPÍTULO IV: ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE LOS DATOS

En este apartado en primer lugar se presenta el análisis cuantitativo o cualitativo a partir de los datos obtenidos a través de los instrumentos de investigación. Si es cuantitativo, siendo el objetivo describir ciertas características de un grupo mediante la aplicación de un cuestionario, el análisis estadístico más elemental radica en la elaboración de una tabla de distribución de frecuencias absolutas y relativas o porcentajes, para luego generar un gráfico a partir de dicha tabla. y si es cualitativo se recurre a las categorías de análisis, para la investigación, con la finalidad de comprender, interpretar, reconstruir y reflexionar acerca de las experiencias e historias de los informantes.

En un segundo momento, en el apartado de discusión se realiza la interpretación de los resultados, lo que permite una visión subjetiva y razonada de los mismos. Además, se deberán discutir los resultados obtenidos con los hallazgos de investigaciones ya publicadas. En este punto, el investigador deberá realizar propuestas concretas a la solución del problema planteado, que tendrán que estar justificadas por aspectos desarrollados en el marco teórico y los resultados obtenidos con el abordaje empírico

CAPÍTULO V: PROPUESTA

En este capítulo se presentará la propuesta, la cual consiste en dar respuesta a uno de los objetivos planteados y que haga referencia a este aspecto, en particular. El título que debe llevar este capítulo es el nombre de la propuesta, generalmente está vinculado al título que tiene el trabajo de graduación, pero en ningún caso, se nombrará al presente capítulo: Propuesta de investigación.

NOTA: Para aquellos trabajos de investigación basados en el desarrollo de prototipos, desarrollo de software, entre otros. El Capítulo Análisis y Discusión de

los Resultados podría ir después del Capítulo de la Propuesta de Investigación, ya que en algunos casos primero se realiza el diseño y/o implementación y luego se discuten los resultados (a través de pruebas, validaciones, simulaciones, etc.).

CAPÍTULO VI: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Se sugiere comenzar con una conclusión general que responda a la pregunta de investigación y por ende que refleje el logro del objetivo general. Luego, se debe redactar una conclusión más precisa por cada uno de los objetivos específicos, cuidando la correspondencia entre ambos elementos. Las conclusiones sintetizan los resultados, respuestas a las interrogantes y el cumplimiento de los objetivos de la investigación. Por último, las recomendaciones son sugerencias o exhortaciones que pueden estar dirigidas a futuras investigaciones o a cualquier ente vinculado con el objeto de estudio. Por ejemplo, un estudio que revele una alta deserción escolar conduce a exhortar a las autoridades competentes en materia educativa para que implanten medidas dirigidas a disminuir tal problemática.

REFERENCIAS

Deberá incluir un listado de las fuentes citadas en el cuerpo del documento, bajo la normativa APA séptima edición.

ANEXOS

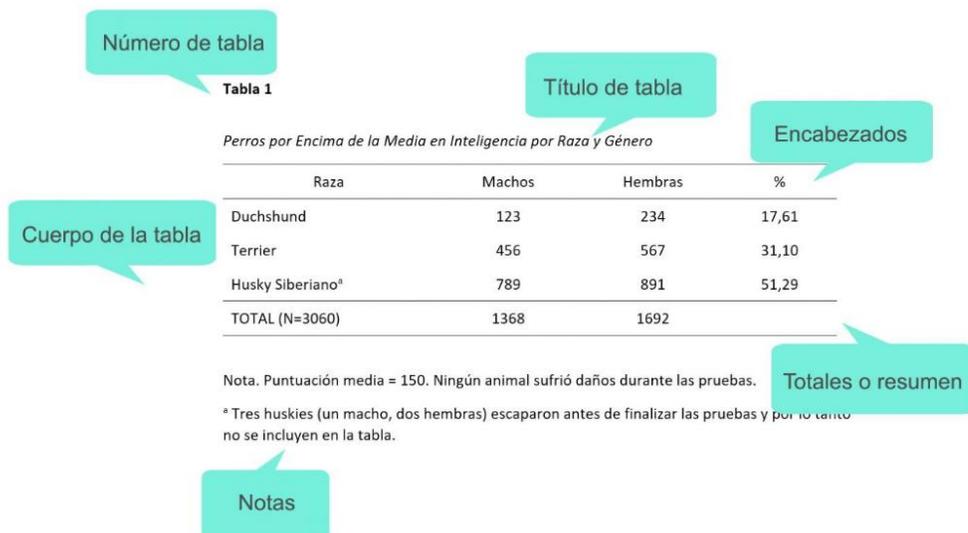
Aquí se deberán presentar el diseño de los instrumentos de medición (encuestas, guías de entrevistas, observación, lista de cotejos, entre otros como evidencia de la base de datos, fotografías de la fase de campo, entre otros.

Consideraciones de Estilo

A continuación, se presentan las consideraciones de estilo que debe llevar el documento:

- Tamaño de letra en el contenido: Arial 12 normal.
- Tamaño de letra en los temas o subtemas: Arial 12 en negrita. Nombres de los capítulos en 14.
- Alineación: Alineado a la izquierda para títulos y subtítulos, mientras que el contenido se presenta justificado.
- Márgenes:
Superior e izquierdo 2.5 cm
Inferior y derecho 2.0 cm
Espaciado entre líneas 1.5, solamente al cambiar de párrafo será de 2.0
- En el índice, el segundo y tercer nivel deberá colocarse en cursiva.
- Los nombres de capítulos se escriben con mayúscula sostenida y en negrita; mientras que en los títulos usar mayúscula ortográfica.
- Las tablas y figuras (incluye fotos) deben enumerarse.
Para las tablas la numeración y titulación debe ir en la parte superior.
Para las figuras la numeración y titulación debe ir en la parte inferior.

Ver ejemplos:



Número de tabla

Tabla 1

Título de tabla

Perros por Encima de la Media en Inteligencia por Raza y Género

Encabezados

Raza	Machos	Hembras	%
Duchshund	123	234	17,61
Terrier	456	567	31,10
Husky Siberiano ^a	789	891	51,29
TOTAL (N=3060)	1368	1692	

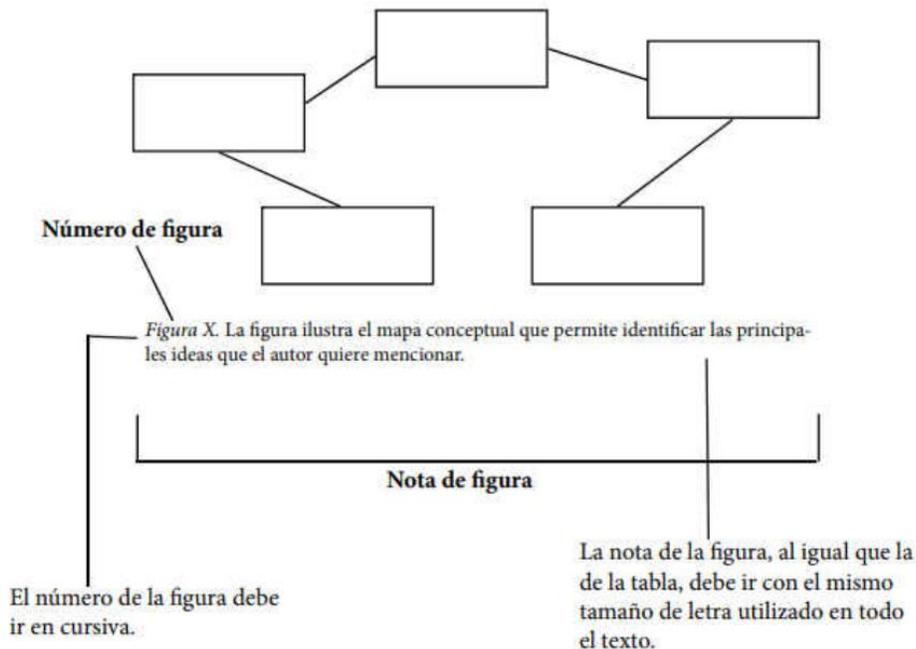
Cuerpo de la tabla

Totales o resumen

Notas

Nota. Puntuación media = 150. Ningún animal sufrió daños durante las pruebas.

^a Tres huskies (un macho, dos hembras) escaparon antes de finalizar las pruebas y por lo tanto no se incluyen en la tabla.



- Los capítulos iniciaran en una nueva página y a continuación los apartados. Cuando al final de un capítulo (de cualquiera de los capítulos), ocupe menos de un cuarto de página, deberán resumir o agregar para completar la página de tal manera que no queden grandes espacios en blanco al finalizar un capítulo.
- El documento deberá redactarse de forma impersonal.
- El tiempo de los verbos para el proyecto es en pasado.
- Cuando no apliquen algunos apartados como por ejemplo el 3.5, se eliminan de la estructura del documento.
- Las citas y referencias deben estar de acuerdo con las Normas APA séptima edición.
- Los anexos deberán de ir enumerados correlativamente y hacer referencia a ellos en el contenido.
- No se deberán utilizar notas al pie de página, a menos que se desee hacer alguna nota aclaratoria.